

# La Voz de Menorca

Número suelto 5 cts.

DIARIO REPUBLICANO

Año VIII. Número 2.866

SUSCRIPCIÓN: En la Isla al mes ptas. 1'50  
Resto de España 1'75  
Extranjero 2'50

Mahón viernes 19 de Septiembre de 1913

Redacción y Administración  
Pl. y Margall, 25—Teléfono, 123

## Tipografía Mahonesa Pl. y Margall, 23

Últimas novedades literarias que pueden adquirirse en este establecimiento:

Plas.	Plas.
G. Martínez Sierra. La Vida Inquietada. 3'50	Benigno Varela. Por algo es Rey. 3'00
Rafael López de Haro. El país de los medianos. 3'50	Gutierrez Solana. Madrid (Escenas y costumbres). 2'50
Antón del Omet y García Canalejas. 4'00	Benavente. La noche del sábado. 1'00
Diez Canedo y Fortún. La Poesía Francesa Moderna. 3'50	Claridades. Machaquito, torero de la emoción. 3'50
Hermanos Quintero. Nena Teruel. 3'00	Salvador Rueda. Poesías escogidas. 3'50
	E. Marquina. Por los pecados del Rey. 3'50

### Publicaciones económicas

Peplita Reyes. Comedia de los hermanos S. y J. Alvarez Quintero. (Publicada por «Los Contemporáneos»). 30 céntimos.

Obras teatrales publicadas por «Teatro Mundial» a 35 céntimos

Las Cigarras Hormigas, por Jacinto Benavente. El Registro de la Policía, por Eduardo Vidal y Valenciano. La Fuerza de la Conciencia, por Joaquín García Parreño. El Papá del Regimiento, por monsieur Buerylón y Durieux.

Publicaciones y revistas que se hallan de venta en este establecimiento:

Los Contemporáneos: Teatro Mundial: La Hoja Literaria: Chiquitín: Satiricón: El Libro Popular: La Hoja de Parra: El Motín: L'Esquella de la Torratxa: La Campana de Gracia: E' Porvenir del Obrero: ;

## Vistas del Puerto de Mahón

A 40 céntimos.

Véndense en la «Tipografía Mahonesa»

### COMO AQUI

Con este título ha visto la luz un artículo que seguidamente copiamos, no sin antes agradecer muchísimo a «La Región», estimado e importante colega liberal monárquico que se publica en Palma, las frases que en el escrito se dedican a Menorca en general y a nuestro partido en particular.

Estimamos mucho al colega monárquico el escrito que Menorca y el proceder del doctor L'ansó y de la mayoría municipal republicana le ha inspirado; dice así:

«El doctor L'ansó, el diputado a Cortes por Menorca, abandonó su hermosa casa y la distinguida clientela que tiene en Barcelona para visitar a sus electores, a aquellos que un día le otorgaron su representación.

Como aquí vino don Alejandro Rosselló, a Mahón ha ido el estimado Doctor. Los hombres de ideas democráticas, de espíritu abierto para toda comunión de afectos entre ellos y quienes les otorgaron la investidura, que en hacerlo, deben hacerlo, así.

El señor Rosselló pasó entre los suyos breve temporada, cambió impresiones con el Comité, dejó de ver lo que se ponía en evidencia y retornó a Madrid después de abdicar en don Bernardo Amer la jefatura del partido liberal.

El doctor L'ansó va a Mahón y lo primero que se le ocurre es convocar a un mitin a sus electores para que todo el pueblo menorquín sepa cuáles son sus trabajos realizados en pro de los intereses del distrito y cuáles sus planes para lo futuro.

La mayoría del Ayuntamiento, obedeciendo a iguales impulsos, aprovecha la iniciativa del señor L'ansó para dar al pueblo explicaciones de su gestión y exponer el programa que pretende desarrollar en el veni-

dero año y para que tan toables deseos se realicen se acuerda celebrar un mitin que debió tener lugar ayer en el Teatro Principal.

Y hay más. A esta reunión el Comité organizador invita a todos los ciudadanos, no sólo a sus correligionarios, porque tanto el señor L'ansó como los concejales republicanos no se consideran representantes de un partido, sino servidores de todo el pueblo, a cual tratan de servir con arreglo a sus ideas, de acuerdo con los dictados de su razón; pero fija siempre su vista en su bienestar y progreso y sin exclusivismo de ninguna especie.

Como aquí, exactamente igual como aquí.

Allí el diputado con el pueblo, aquí ni siquiera con su partido; allí los Concejales explicando lo que han hecho y lo que han de hacer, aquí esperando lo que está por hacer, y viendo en la esperanza de un mejoramiento próximo a impulsos de una política nueva que vivirá en contacto con el pueblo.

Mahón nos está dando un ejemplo de civismo, la isla hermana, sin saberlo, ha mostrado a Mallorca como se gobierna cuando se respiran auras de libertad y democracia; el Doctor L'ansó, no en la sombra sino a pleno sol quiere dar cuenta de sus gestiones y llama al pueblo a que le oiga.

Aquí donde ni Asamblea hubo; aquí que nadie sabe como gobiernan los liberales; aquí que cada uno se cree revestido de autoridad omnímoda; aquí que el divorcio entre administrados es patente, la noticia transcrita, recortada del importante periódico LA VOZ DE MENORCA producirá general sorpresa, porque los liberales de señor oficial no están acostumbrados a la vida de contacto que se siente y se respira en Menorca.

Consecuencia de todo esto: La

identificación completa del país con su representante en Cortes, la transmisión de poderes, justa y precisa, para que el mandato tenga eficacia.

El Doctor L'ansó después de haber dicho a los suyos lo que ha hecho; la mayoría del Ayuntamiento después de haber dado cuenta de su gestión están en condiciones de dirigirse de nuevo a los electores para pedirles sus votos en las próximas elecciones.

Ambos, habrán cumplido como buenos y cuando llegue el caso podrán decirse a los suyos. Hemos hecho lo que prometimos y como la promesa ha sido cumplida, para lo que hay que hacer necesitamos que nos otorgueis de nuevo la confianza y el Pueblo consciente cumplirá su deber como lo cumplieron aquellos a quienes hizo depositarios de sus intereses.

Allí se gobierna de este modo, aquí muy al revés. Los Concejales supieron del asunto de las aguas lo que se dijo cuando se hizo pública la inteligencia con el Sindicato, el señor Pou, con suma elocuencia celebró la abnegación y la confianza de los ediles y el pueblo siguió extraño al tema que se discutía.

A espaldas de la opinión pública gobernaron los oligarcas y los tiranos, con ella y de acuerdo con ella deben gobernar los partidos democráticos.

¿Porqué son tan distintos los procedimientos de los liberales de aquí con los republicanos de Mahón? ¿Porqué allí el Diputado y los Concejales van al mitin y aquí no?

Nosotros lo comprendemos perfectamente. Los de allá gobiernan de acuerdo con el partido, los de aquí a su espalda. Los de allá son mandatarios del pueblo, los de aquí son creación del jefe.

Por esto los de Mahón dan cuenta al pueblo de como han cumplido y los de Mallorca lo hacen al jefe, claro está que estos procedimientos no están en uso y que son los dignos de loanza los que ayer puso en evidencia Menorca.

Ellos son ellos y nosotros somos nosotros.»

### DE IBIZA

## Un ciclón derrumba un faro

De nuestro estimado colega «Diario de Ibiza» entresacamos los párrafos que siguen:

«Sabemos que el tiempo fué de mucha violencia en la parte Sur de la isla.

Por haberse formado una tromba en aquella dirección y en la parte del mar, éste, en toda la zona referida por aquélla, adquirió un aspecto imponente, siendo suerte que no cogiera ninguna embarcación.

Alcanzó sí en su recorrido el faro de los freos llamado «d'en Pou», y las huellas que en él ha dejado son testimonio de cuán temible fué dicha tromba.

En dicha faro fué construida poco tiempo há una casa para vivienda de los torneros y apartada de la torre, debido a que la que existía anteriormente, por su proximidad al mar, en días de temporal se hacía peligroso su permanencia en ella.

Pues bien, en la casa recién construida se introdujo la tromba, y, al encontrar la resistencia de las paredes, hizo saltar el techo y derribó todos los tabiques, produciendo el con-

siguiente espanto en los torneros y en las familias.

Dicha pobre gente, alarmadísima demandó auxilio por medio de señas, siendo advertidas éstas por un falucho que se encontraba en la «Torrela», cuyos tripulantes, no obstante del tiempo, se hicieron seguidamente a la mar y se trasladaron al faro para prestar el demandado socorro.

Al llegar al faro hubieron de quedar sorprendidos al notar los desperfectos producidos en la citada vivienda de los torneros por la tromba, la cual hizo sentir también sus efectos en la torre del faro, de la que hizo saltar hechos añicos varios cristales.

Según los del falucho, excepto la mujer de uno de los torneros, que resultó algo contusionada por haberla herido un cascote al saltar el techo, los demás no experimentaron daño.»

## Ayuntamiento de Mahón

Acordado por este Ayuntamiento y Junta Municipal el tiempo de aprobar el presupuesto para el año 1914 establecer arbitrios extraordinarios para cubrir el déficit resultante en aquél, se publica a continuación las tarifas de los artículos sobre que han de recaer, para que puedan hacer contra ellas las reclamaciones que procedan dentro el plazo de diez días, según dispone la Real orden de 3 de Agosto de 1878.

Tarifa sobre varios artículos de comer, beber y arder, no comprendidos en la tarifa general de consumos.

Pesetas
Palominos, pichones, codornices y otras aves similares en tamaño, una. 0'07
Tordos, zorzales y estorninos, uno. 0'03
Pavos, uno. 1'00
Capones, uno. 0'50
Anades, gallinas, gansos y patos, uno. 0'40
Fojas, una. 0'10
Perdices, pollos y demás aves caseras, liebres y conejos, uno. 0'25
Nieve, hielo natural y artificial, 100 kilos. 2'16
Cera en rama y manufacturada, 100 kilos. 18'00
Estearina, parafina y esperma de ballena, en rama y manufacturada. 16'00
Huevos, el cien. 0'30
Queso, un kilo. 0'10
Leche, un kilo. 0'03
Manteca extraída de leche, un kilo. 0'10
Paja de cereales, garrofas, hierbas o plantas para ganados, 100 kilos. 0'10
Garrofas o sea la algarroba, fruto del árbol, 100 kilos. 0'40
Vinos espumosos, un kilo. 0'25
Vinos dulces cualquiera que sea su graduación y los secos que excedan de 16°, embotellados, un kilo. 0'15
Los mismos, en otros envases, un kilo. 0'10
Confituras, dulces, seco o en almibar, turroneo o mazapán sueltos o en cajas u otros envases, kilo. 0'25
Miel, un kilo. 0'10
Aceitunas sin aderezar, un kilo. 0'02
Almendras, avellanas, nueces y piñones, un kilo. 0'03
Almidón gluten, tapioca y revuelto, un kilo. 0'02
Cacahuetes, castañas, chufas y cocos, con cáscara, kilo. 0'02
Frutas secas no especificadas, en cajas, kilo. 0'06
Id. id. id. en otros envases, kilo. 0'04
Galletas, pastas de todas clases y sémolas, kilo. 0'03

Papas, kilo. 0'05  
Patatas, batatas y moniatos, cien kilos. 0'50  
Pimiento o pimentón molido, kilo. 0'03  
Legía de todas clases, cien kilos. 0'25

Tarifa sobre los tejados que vierten las aguas a la vía pública.

En calles de 1.ª clase 2.ª clase 3.ª clase  
Por cada metro lineal de fachada en edificios de planta baja. 0'75 0'45 0'30  
Por cada metro lineal de fachada en edificios de planta baja y un piso. 1'50 0'75 0'45  
Por cada metro lineal de fachada en edificios de planta baja y más de un piso. 2'00 1'00 0'75  
Las casas que viertan las aguas a la vía pública formando chorro, pagarán cada año. 37'50 30'00 22'50

Tarifa sobre inspección sanitaria del ganado.

El ganado vacuno, lanar, y de cerda que se introduzca en este término municipal deberá sufrir una inspección sanitaria y satisfacer:

Cada buey o vaca. 3'00  
Cada becerro. 1'50  
Cada cerdo. 0'50  
Cada cabeza de ganado lanar y cabría. 0'25

NOTA.—Cuando se introduzca ganado con destino a otro Municipio de esta isla, quedará exceptuado del pago de este arbitrio.

Sobre inspección sanitaria de vacas, ovejas, cabras y burras lecheras.

Por cada vaca lechera se satisfará anualmente por el concepto expresado 5'00.  
Por cada oveja lechera. 1'00  
Por cada cabra lechera. 1'00  
Por cada burra lechera. 2'00

NOTA.—Se entenderá por vaca, cabra, oveja y burra lechera todas aquellas cuya leche y demás productos derivados de la misma, se destinen al consumo público.

Lo que se anuncia para conocimiento del público.

Mahón 18 Septiembre de 1913.—El calde Presidente, Francisco Bals.

Introducción de carnes muertas y frescas para el consumo de este Municipio.

En bien de la salud del vecindario y a fin de evitar se introduzcan en esta ciudad para su consumo carnes de procedencia dudosa, he creído conveniente recordar para su exacto cumplimiento las disposiciones siguientes:

Artículo 162 de las Ordenanzas Municipales.—Todas las reses cuya carne ha de servir para el consumo de esta población deben precisamente matarse en el Matadero público de esta ciudad.

Artículo 175 de las Ordenanzas Municipales.—Se prohíbe establecer ni tener establecido ningún puesto de carne para el consumo público en otros edificios que los destinados a este efecto por el Ayuntamiento.

Real Orden de 25 Junio de 1904. (Gaceta 28 id.)—Artículo 2.º Que las carnes muertas y frescas de las mencionadas especies (ganado lanar, cabrío y de cerda) sólo se admitan al reconocimiento sanitario, para autorizar su introducción si procede, cuando las reses estén enteras y sin vísceras, y de ningún modo divididas en trozos, debiendo venir marcadas con el sello del Matadero donde fuesen sacrificadas y provisto el importador del certificado de origen y sanidad del ganado.

Artículo 3.º Que el certificado a que se refiere la disposición anterior se expida por el Veterinario del Matadero con el Visto Bueno del Alcalde de la Población, haciendo constar en dicho documento la especie, número y seña de los animales.



# MAQUINAS SINGER PARA COSER

Se ruega al público visite nuestros establecimientos para examinar los bordados de todos estilos: encajes, realce, matices, punto vainica etcétera, ejecutados con la máquina

Todos los modelos a Ptas. 2'50 semanales

COMPANÍA SINCER DE

Máquinas para coser

Establecimientos para la venta en la provincia de Baleares

PALMA: Calle Jaime II, 4

MAHON: Calle Nueva, 32.

Pídase el catálogo ilustrado que se da gratis

SE RUEGA AL PÚBLICO VISITE NUESTRAS SUCURSALES

la misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

Máquinas para toda industria en que se emplee la costura



## Don Buenaventura Pasarius Cañellas

FALLECIÓ

a las cuatro y media de la tarde de ayer después de recibidos los auxilios espirituales y la Bendición Apostólica

E. P. D.

Sus afligidos hermano don Gabriel, sobrinos y sobrinas presentes y ausentes, sobrinos políticos, demás familia y la razón social Pasarius Hermanos, participan a sus amigos y conocidos tan sensible como irreparable pérdida y les suplican una oración en sufragio de su alma.

El entierro tendrá lugar a las cuatro de esta tarde.

Casa mortuoria: Infanta, 1.

Mahón 19 Septiembre 1913.

No se invita particularmente.

El comandante del «Garry», que es al mismo tiempo jefe de la Escuadrilla, fué el juez de las regatas.

Cada vez que los botes luchadores pasaban por delante de los destroyers, las tripulaciones de estos, colocadas en el castillo de proa, prorumpían en aplausos y hurras.

Una de las lanchas de la Comandancia de Ingenieros, puesta galantemente a disposición del jefe de la Escuadrilla, dió remoque a los botes hasta el punto de partida de las regatas.

Numeroso público presenció el sport desde el muelle y los miradores que dan al puerto.

Esta mañana a las cinco y media, se han hecho a la mar, para ir a reunirse con la Escuadra de cruceros en la bahía de Alcudia, los destroyers «Garry», «Colne», «Foam», «Desperate» y «Stags». Ha quedado, por lo tanto, sólo en el puerto el «Chelmer», que saldrá con igual destino tan luego como haya recibido la correspondencia del vapor correo de hoy.

En Alcudia se separará de la Escuadra el «Garry» dirigiéndose a Malta en donde debe entrar en dique

Las últimas gotas hicieron desbordar el vaso. En vista de tan repetidas burlas, la sociedad «Nostra Terra» convocó a pueblo a un mitin que tuvo lugar el martes 17 a las ocho y media en el salón teatro de Circolo Artístico. Los ciudadanos, unidos por un mismo sentimiento de indignación y por idénticas aspiraciones, acudieron en masa. El lleno fué rebosante, extraordinario, ni un sólo hueco quedó sin ocupar.

Occupaba la presidencia los señores, Pons, Polo, Jufells, Molí, Torrent y Torrens. He aquí en rápida y breve síntesis los conceptos desarrollados en los discursos que se pronunciaron:

El señor Polo: expuso el objeto de la convocatoria, señaló los abusos que comete la endosada empresa, explicó los perjuicios que últimamente acaba de sufrir el pueblo, demostró que la compañía naviera falta a los compromisos de la contrata y dijo que era del caso telegrafiar al Ministro y a los senadores y diputados a Cortes y provinciales. Durante este discurso y al final se oyeron nutridos aplausos.

El señor Jufells: La Sociedad «Nostra Terra» está al lado del pueblo y trabajará por él. Hay que protestar contra los abusos intolerables de «La Marítima». La protesta ha de ser más enérgica que nunca. No hay que dejarse engañar por nadie. Desde el año 1912 está aprobado el dragado de este puerto. Un ingeniero, el señor Masanet, dijo según cuentan que mientras él sea jefe de los servicios de Menorca no se dragará el puerto de Ciudadela. Si el dicho es cierto, constituye también un menoscabo, un insulto intolerable y revela ensoberbecimiento y pequeñez de sentimientos.

El señor Gelabert opinó que no debe llevarse la protesta al Ayuntamiento porque no hace nada. Debe nombrarse una comisión en que figuren representantes de todas las profesiones.

Desde un púlc el concejal señor Cavañer exusó y defendió al Ayuntamiento y dijo que creía poder asegurar que la corporación municipal capitaneará la manifestación de protesta.

Conforme el señor Palliser con estos ofrecimientos, hubo sin embargo de recordar que hasta ahora el Ayuntamiento no ha hecho nada en bien de la población (aplausos y voces de bien decir) y aceptar el ofrecimiento del señor concejal y esperar que mañana el Ayuntamiento capitaneará la manifestación contra la poderosa empresa.

El señor Roca: Para dar forma a la protesta procede nombrar una comisión que formule la queja en nombre de todos.

Dijo el señor Jufells que ante las gentes enredadas contra quienes va la protesta, esta no debe tener nada de humilde, sino que ha de ser enérgica y radical, hasta bajar al muelle en vez de ir al Ayuntamiento y cuando se trata de descargar hacer bien ostensible el enojo y no permitir el desembarque de efectos.

Vista la unanimidad de opiniones el señor Smaragdo Méndez, médico, dijo que era llegado el momento de adoptar un acuerdo concreto.

Como un sólo hombre el público, con asombrosa unanimidad, acordó que mañana, miércoles, el pueblo debe reunirse en la plaza del Borne, capitaneado por el regidor Cavalier, ir al Ayuntamiento a protestar contra «La Marítima» telegrafiar al Gobierno y a los representantes de Menorca.

Todos los oradores fueron calorosamente aplaudidos y secundados en sus opiniones.

Corto aquí esta información para seguiría posteriormente. Espero que dará cabida a estas noticias para que el pueblo de Mahón las conozca y nos preste su valioso apoyo y cooperación en una campaña que es vindicativa.

## Teatro de Verano

Grandiosa sesión para hoy viernes 19 Septiembre 1913 A las 9 y media

Éxito de la canzoncista PILAR GUITART con un nuevo repertorio de couplets Estreno de bonitas e interesantes películas.

## Casino DEL CONSEY

Se convoca junta general extraordinaria para el domingo 21 corriente, a las once y media de la mañana, para tratar y resolver: referente al nombramiento de Recaudador de este Casino y respecto a la conveniencia de hacer anticipar a todo socio, de nuevo ingreso, el importe de dos trimestres.

Mahón 15 Septiembre 1913 — P. A. — de la J. D. — El Vice-Secretario, F. Uhler.

## LOS SERVICIOS DE «LA MARITIMA»

## Manifestación en Ciudadela

Señor Director: Amplio mi telegrama con las siguientes noticias redactadas y escritas a vuela pluma a fin de que los lectores del periódico tengan pronta información de cuanto aquí ha sucedido. He aquí los precedentes:

Es el primero el enojo de Ciudadela contra «La Marítima» por los abusos que comete y por el menoscabo en que parece tener a este pueblo.

El martes el vapor llegó a esta ciudad a las dos de la tarde próximamente. Sólo querían embarcar la correspondencia y dejar aquí los paquetes postales y como querían obligar al capitán a llevarlo todo, el marino corrió por lo sano, no quiso llevar nada y mandó zarpar para Fornells sin que el pueblo ni sus intereses le merecieran la menor atención.

El vapor que en Alcudia debía recibir el pasaje, correspondencia y carga embarcadas aquí para seguir a Mallorca o Barcelona, esperó en vano largo tiempo hasta que, cansado el capitán emprendió el rumbo hacia la ciudad de los condes.

En Alcudia había carga de frutas preparada para embarcar con destino a ésta de Ciudadela. Esta fruta, que alcanza el peso de algunos quintales, se habrá averiado y perdido por completo.

Además de estos abusos inmediatos se podrían citar infinitos, pues la compañía tan impopular y poco querida en Ciudadela los comete de continuo. Solicitada en cierta ocasión para que concediese pasajes a los cargadores que flotan por determinado valor, conforme se otorga a los de Mahón, la compañía contestó que sólo era para éstos la concesión y por lo mismo menospreció a los de aquí y los declaró de peor casta y menos dignos de concesiones.

## DEL MAR

Procedente de Alcudia y Barcelona ha fundado esta mañana el vapor «Monte-Toro», al mando del capitán don Juan Femenías.

Ayer tarde salió para Barcelona el vapor «Mahón», al mando de su capitán don Tito Ginart.

Mañana debe llegar de Palma el vapor «Menorquina».

Ayer tuvieron lugar en nuestro puerto las anunciadas regatas entre las embarcaciones de los destroyers ingleses. Dió principio el sport a eso de las nueve y media de la mañana y se suspendió a las doce. Reanudóse a las tres y media de la tarde, terminando cerca de las seis.

Una de las regatas de la tarde se verificó entre embarcaciones de diez remos. Esta regata fué muy interesante y pintoresca, pues en vez de emplearse remos como medio de propulsión se usaron palas de hierro. Resultó vencedor en ella el bote del destroyer «Chelmer».

Otra regata de la tarde tuvo lugar entre botes de cuatro remos, tripulados por oficiales de los destroyers. Fué ganada por el bote del «Colne».

La última carrera, que era la más importante, pues se disputaba en ella la copa de plata de la escuadrilla, se efectuó entre embarcaciones de once y ocho remos. La ganó el bote del «Garry», de modo que este buque, que ya consiguió la copa el año pasado, continuará conservándola hasta que le sea arrebatada en otra contienda. La copa no pasa nunca a ser propiedad de los contendientes. El vencedor la posee únicamente hasta que es ganada por otro, quedando siempre como premio de la escuadrilla.

El punto de arranque de cada regata era diferente. La meta era frente a la Vifleta y se hallaba indicada por una boya con una banderola. El recorrido de la última regata fué desde la boya del puerto hasta la indicada meta, es decir, poco más de dos millas.

Artículo 3.º Si los patronos a que se refiere el artículo anterior expidieran un certificado notoriamente falso, además de lo que haya lugar será castigado a la suspensión del ejercicio del cargo que le otorgue su nombramiento por tres meses.

### Disposiciones transitorias

Se concede a partir de la publicación de este reglamento, un plazo de tres meses durante el cual será dispensado la condición de estar inscripto con la anterioridad de un año y en este mismo periodo se cancelarán los permisos provisionales actuales, para patronar dentro del puerto, expedidos por el capitán del puerto, a falta de este Reglamento, anulando estos después de terminado este plazo.

Lo que se hace público para conocimiento general y de todos aquellos que teniendo alguna observación que presentar, puedan hacerla en el plazo de 15 días a contar desde la fecha.

Mahón 18 Septiembre 1913 — Eduardo Bonmati

Hace saber: Que teniendo que efectuar ejercicios de tiro al blanco en la Fortaleza de Isabel II con las baterías de costa durante los días 19, 20, 22 y 23 del corriente empezando a las diez de la mañana, y el día 26 un ejercicio de tiro de noche en el que se romperá el fuego después de anochecido; estará izada la bandera nacional en dicha Fortaleza en los días de ejercicios, como señal de que se efectuará tiro arriándose una vez terminados aquellos.

Lo que se publica para conocimiento general y en particular para que los que tengan necesidad de navegar por aquellas cercanías, lo efectúen con la debida precaución con el fin de evitar accidentes desgraciados.

Mahón 18 Septiembre 1913 — Eduardo Bonmati

## Tenedaria de libros

El día 1.º de Octubre próximo inaugurará don Diego Pretus, Infanta 19 un curso de tenedaria de libros teórico práctico.

Los que deseen asistir al mismo se servirán inscribirse antes del día 28 del actual.

su estado sanitario antes y después de la ocisión y las alteraciones que se hubiesen observado en las vísceras.

Los contraventores a las citadas disposiciones incurrirán en la multa de cinco a veinticinco pesetas, sin perjuicio de las demás responsabilidades que pudiera haberlas.

Los dependientes del resguardo de consumos y los individuos de la Policía municipal quedan encargados de la vigilancia y cumplimiento de estas disposiciones.

Mahón 17 de Septiembre de 1913. — El Alcalde Presidente, Francisco Bals.

## El Comandante de Marina

de Menorca, Capitán del puerto de Mahón, etc., etc.

Hace saber: Que para cumplimiento de lo dispuesto en Real orden de 15 de Diciembre de 1909, sobre patronos de tráfico de puerto, se acordó, por unanimidad en Junta celebrada en esta Comandancia de Marina, el día 12 del actual, proponer el Reglamento siguiente:

Artículo 1.º El nombramiento de patrón de tráfico en el puerto de Mahón, se solicitará, de la Comandancia de Marina, acompañando a la solicitud la cédula de inscripción marítima que deberá tener por lo menos la fecha de más de un año.

Art. 2.º Para obtener el nombramiento además de estar inscripto, será necesario:

- (a) Haber cumplido 18 años de edad.
- (b) Presentar certificados de idoneidad de tres patronos acreditados de pesca o cabotaje en los que se haga constar si dicha idoneidad para manejo de embarcaciones dentro del puerto se refiere al remo o a la vela o a embarcaciones con motor propio y dentro de cada clasificación; si a la parte abrigada del fondo de la boya de la boca a la Colarsego, o se puede extender a salir hasta donde sean visibles las marcas para tomar el puerto.
- (c) Al presentar la solicitud ante el señor Capitán del puerto, o quien éste designe, debe acreditar el solicitante, conocer las reglas de policía del puerto, así como contestar a cualquier pregunta que se refiera al ejercicio del título que pretende.

El día 1.º de Octubre próximo inaugurará don Diego Pretus, Infanta 19 un curso de tenedaria de libros teórico práctico. Los que deseen asistir al mismo se servirán inscribirse antes del día 28 del actual.

El día 1.º de Octubre próximo inaugurará don Diego Pretus, Infanta 19 un curso de tenedaria de libros teórico práctico. Los que deseen asistir al mismo se servirán inscribirse antes del día 28 del actual.

El día 1.º de Octubre próximo inaugurará don Diego Pretus, Infanta 19 un curso de tenedaria de libros teórico práctico. Los que deseen asistir al mismo se servirán inscribirse antes del día 28 del actual.

El día 1.º de Octubre próximo inaugurará don Diego Pretus, Infanta 19 un curso de tenedaria de libros teórico práctico. Los que deseen asistir al mismo se servirán inscribirse antes del día 28 del actual.

El día 1.º de Octubre próximo inaugurará don Diego Pretus, Infanta 19 un curso de tenedaria de libros teórico práctico. Los que deseen asistir al mismo se servirán inscribirse antes del día 28 del actual.



toría y justiciera por tratarse de defender a un pueblo digno de estima como todos y a que sin razón se menosprecia y se burla al hacerle deberes contrarios y relativos a servicios de interés general.—El Corresponsal. Ciudadela 18 Septiembre 1913.

Crónica local

Continuando su visita a todas las poblaciones de la isla, el sábado próximo nuestro distinguido amigo el digno diputado por Menorca doctor don Federico Llanos visitará el pueblo de Atayar, celebrando allí un mitin que comenzará a las nueve y media de la noche.

El domingo por la tarde visitará San Clemente y L'umésana y por la noche dará otro mitin en San Luis.

Sabemos que en las poblaciones citadas reina mucha animación, esperando con interés la visita de nuestro buen amigo.

Ha fallecido el honrado y conocido comerciante don Buenaventura Pasarius Castell. Su reconocida bondad y hombría de bien le rodearon de amistades valiosas y de sinceros afectos. Hemos perdido un buen ciudadano.

Los numerosos amigos de la familia del difunto, domiciliada en la calle de la Infanta número 1, tendrán ocasión de rendir el post-er tributo al finado esta tarde a las 4 en que tendrá lugar la conducción del cadáver al Cementerio.

Participamos del sentimiento que embarga a la apreciable familia Pasarius, tan estimada en Mahón, la enviamos nuestro pésame, con una especial manifestación de afecto para el hermano don Gabriel y los sobrinos políticos del extinto nuestros amigos muy apreciados don Agustín Ufano y don Pedro Antonio Cardona.

En la última sesión el concejal señor Pons Castell, fundándose en una información de un importante diario madrileño, propuso la adquisición de una remesa de ejemplares de la cartilla contra la difteria de que es autor el eminente doctor Lorente, que con brillante éxito se dedica al estudio y curación de la mentada dolencia.

El señor Beltrán recordó que el acuerdo está ya adoptado hace tiempo y a consecuencia de una excitación de LA VOZ DE MENORCA.

Por cierto que al verio incumplimentado, en sueltos posteriores hubimos de quejarnos y manifestar nuestra extrañeza.

Esperamos que el señor Alcalde, a quien dedicamos este suelto, cuidará esta vez de cumplimentar el humanitario y generoso acuerdo.

En ello están interesadas las familias y el asunto es de tan capital importancia cuanto se relaciona con la salud de la población infantil por la que siempre debe velarse de una manera especial.

Al alcalde de Atayar puso en conocimiento del señor Delegado del Gobierno que ha cumplimentado la circular relativa a las enfermedades que padece el ganado y que dio a las medidas dictadas la debida publicidad por medio de edictos y pregones.

La sociedad Centro Agrícola de Ciudadela ha dado cuenta a la Delegación del Gobierno de haber acordado reformar el reglamento porque se rige.

A propuesta del concejal don Rafael Olives se celebrará reunión de señores concejales y asistirá a la misma el señor Administrador de Consumos a fin de tratar asuntos relativos al citado impuesto.

Se ha concedido licencia de caza con escopeta a don Pedro Meliá Pons, vecino de Atayar.

Actualmente se efectua una buena reparación en el piso de la calle de Santa Ana, reforma muy necesaria. Observamos con gusto que el señor concejal encargado de las vías públicas dedica solícita atención a las del barrio de la Miranda, muy necesitadas en general de un arreglo.

A propósito del barrio citado, creemos que la plaza de San Roque es punto indicadísimo para situar unos bancos como los que hay en otros puntos.

Las publicaciones ilustradas han publicado grabados en los que se ven el ex-rey, Baganza de Portugal, recién casado, y su señora que es una princesa de Hannover.

Don Manuel aparece con aspecto triste y melancólico. Su esposa se muestra seria y como enojada. Lo primero se atribuye a las añoranzas del irono que se derrumbó, lo segundo a que la princesa se vió obligada por la familia por ser otro el legido de su corazón.

Un escritor festivo dedica a los novios la siguiente graciosa quintilla:

Yo les deseo que tengan mucha suerte en esta unión; ámense... y no se detengan... (¡Por muchos hijos que vengan no hacen daño a su nación!)

Con un lleno completo anoche en el Teatro Principal tuvo lugar la función anunciada.

Los marinos ingleses demostraron su identidad de opinión con este público al aplaudir estrepitosamente, al aclamar mejor dicho, a nuestra joven paisana, la canzonetista Pilar Alonso. Desde el palco proscenio del Ayuntamiento unos marinos obsequiaron a la novel artista con una linda «corbeille».

Pilar Alonso anoche esmaltó su historial artístico con una hermosa página.

Mil enhorabuenas.

Hemos recibido un escrito titulado «La Voz de la calle» y que lleva la firma de Un republicano.

No tenemos inconveniente en publicar dicho escrito; pero antes es preciso que conozcamos el nombre del autor, que podrá, si quiere, seguir guardando el incógnito ante el público.

Una de estas pasadas noches han sido allanadas por uno o varios cacos buen número de casitas de recreo o pequeños chalets de los que embellecen la orilla norte del puerto.

Fueron sustraídas cantidades en metálico y algunos efectos.

Se nos dice que hace poco fueron también robadas varias casitas de Cala Mezquita.

Un robo es cosa insólita en Menorca y ahora por lo visto hay un especialista o varios que se dedican a las fincas de recreo. Importe dar con ellos.

Estamos seguros de que los vigilantes de todos los cuerpos cumplirán como buenos.

Por continuar enfermo el encargado del proyector del Nuevo Cine no es de ningún modo posible dar la función dedicada a la sociedad «Iberia» función que se habla anunciado para hoy; nos consta que la empresa del Cine de la calle de Roig lamenta mucho no poder hoy servir a la mencionada sociedad.

Desde el próximo domingo la banda de música del regimiento Infantería de Menorca número 79, tocará en el paseo de Isabel II, desde las cuatro y media a las seis de la tarde.

La reaparición de la hermosa y renombrada cupletista Pilar Guitart llevó anoche numerosa concurrencia al pabellón de verano. Por ver y oír a la simpática cantante no se reparó en lo desahucio del tiempo.

La señorita Guitart, además de nuevos couplets cantó un aria de «Tos-

ca» O, ófenúcos aplausos y justas alabanzas, que seguramente se repetirán en la función de hoy.

El señor Alcalde hizo gestiones en averiguación de un hecho execrable, del cual tenía alguna imprecisa noticia.

Se decía que una vecina, madre de una pequeñuela de cinco meses, hacía sufrir a la pobre criatura las torturas del hambre, no obstante percibir una subvención de diez pesetas mensuales para lactancia. Nos resistimos a creer y repetir los horripilantes detalles que se cuentan. Lo que si parece comprobado es que de las diez pesetas para leche se sisaban a la niña más de la mitad a cambio de hacerla víctima del raquitismo y la extenuación.

Así, según vimos, lo puso de manifiesto la inspección facultativa que se ordenó. La criatura, se añade, parecía un esqueleto. Se agrega que la familia de esta pobrecilla famélica era socorrida también por la beneficencia domiciliaria.

Para evitar en lo posible casos análogos ¿no sería factible dar en especie los socorros de lactancia?

CREDITO MERCANTIL

Table with columns: DE MENORCA (Mahón), Bo'sa de Barcelona del dia 8 Septiembre, Interior Contado, A, B, C, D, Amortizable 5 por 100, Acciones Norte fin mes, Obligaciones Almansa 4 ojo, Oblig. Norte 4 ojo, Francia 2 1/4 o, Francia Paris Cheque, Libras Cheque, Compra y vende toda clase de valores, Pago e cupón de Deuda Interior y de la Amortizable a 4% vencimiento 1º Octubre de 1913.

BANCO DE MENORCA

Table with columns: Banco de Menorca, Bo'sa de Barcelona, Cotización del dia 18 Septiembre de 1913, Interior fin de mes, 5% Amortizable, Id., Ferrocarril Norte, A. Banco E. de la I. de Cuba, Cambio Paris cheque, Londres id., Interior contado.

Nos encargamos de toda clase de operaciones al contado y a plazo de valor cotizadas en las Bolsas de Barcelona, Madrid, Paris, Bruselas y Londres, como también valores de renta Sud-Americanas.

Pagamos el cupón de la Deuda Perpetua al 4 por 100 Interior y de la Amortizable al 4 por 100, vencimiento 1º de Octubre de 1913.

PARA VENDER—Lo está una casa en Villa Carlos, calle Mayor, señalada con el número 66 y tiene otra puerta de cochería marcada con el número 6 en la calle de la Explanada. Informarán en la misma casa o en la calle de Prieto y Caules n.º 33. Mahón.

O CASION

Se vende un Yacht aparejado de Ketch casco madera, construcción Texier, eslora 11 50 metros, manga 2 50 metros y calado 1 90 metros, forrado de cobre, lastre de hierro colado, velas Clavé, toldo, faros situación, bote, tres camas, W. C., motor gasolina 40 caballos Cotin Desgoutte, 4 cilindros con magneto Bosch, consumo unos 7 litros hora, velocidad 6 1/2 millas, marcha adelante y atrás, alumbrado eléctrico, todo en magnífico estado, construido en 1900.—Precio 12.000 francos.

Para informes: Don F. F. Andreu, Isabel II. 58, MAHON

LANGOSTA VIVA a 3 50 pesetas kilo se vende en el vivero del FONDUCO

AVISO IMPORTANTE.

Los dueños de cerdos que deseen inocularles el suero preventivo contra la pneumo enteritis pueden avisarlo al veterinario don Luis Fiol, calle Prieto y Caules 116, todos los dias de 8 a 10 de la mañana y de 2 a 4 de la tarde.

DR. TOCA PLAZA

Ex alumno de los Hospitales de Paris y Lyon, especialista en partos y enfermedades de la mujer. Anuncíav n.º 16, Consultorio Médico-Quirúrgico.

Servicio Telegráfico

DE LA VOZ DE MENORCA (Conferencias telegráficas de nuestro corresponsal en Barcelona)

DE CIUDADELA

Contra «La Marítima»

Ciudadela 18, 13 50.

Hartos de abusos

El pueblo de Ciudadela está cansado de tolerar los abusos y el menosprecio de que «La Marítima» le hace objeto.

Las últimas vejaciones han colmado a medida. Por estas causas se organizaron un mitin y una manifestación.

Doy cuenta telegráfica de ésta ya que el mitin lo he reseñado por correo.

La manifestación

En el gran mitin que ayer se celebró en el Teatro del Círculo Artístico se acordó organizar una manifestación.

Esta manifestación debía revestir el carácter de protesta de todo el pueblo.

Este, en compacta masa, se agolpó hoy frente al Ayuntamiento y exigió que se reclame el exacto cumplimiento de las leyes marítimas.

Por correo amplio mi información.

El acto ha resultado grandioso.

EL PROCESO SANCHEZ

Barcelona 19 6 15.

Una silba

Al llegar ayer María Luisa a los prisioneros militares fué estrepitosamente silbada.

La silba causó a la joven un visible trastorno.

Luisa y su defensor

Al constituirse el tribunal rectificado el defensor de María Luisa.

Esta se hallaba en una habitación contigua, donde sufrió varios desvanecimientos.

Durante un buen rato fué presa de fuerte crisis nerviosa.

Su defensor volvió a examinar los antecedentes de la procesada, refutando sus palabras el señor Fiscal.

Manifestaciones de los procesados

El PRESIDENTE, general Torar: ¿Tiene algo que alegar el procesado SANCHEZ: Que se haga justicia.

El PRESIDENTE: ¿No tiene más que alegar?

SANCHEZ, sereno y con voz entera: Nada más.

El PRESIDENTE: Puede usted retirarse.

Comparece María Luisa Sánchez. SANCHEZ: Mi general desearia permanecer aquí.

Se accede a la petición, a pesar de los reparos del abogado de María Luisa.

Esta avanza despacio y temblosa. Al ver a su padre retrocede.

Los civiles la contienen.

El PRESIDENTE: ¿Tiene la procesada algo que alegar?

LUISA, con voz trémula: No señor.

El PRESIDENTE: Puede retirarse, ha concluido la vista: el tribunal ha de deliberar; despejen.

Final

Se abrazan Sánchez y su hija Manolita. María Luisa es presa de un síncope.

Al salir de prisiones es de nuevo silbada con gran estrépito.

La deliberación

Para deliberar, el tribunal estuvo reunido cuatro horas.

Por mandato de la ley el fallo es secreto hasta que sea aprobado.

«La Correspondencia Militar» dice que sospecha que Sánchez ha sido condenado a muerte y María Luisa a doce años de presidio.

La sentencia se remite al Capitán General.

Esta autoridad la pasa a informe del Auditor.

Crónica Nacional

Calle de Sol y Ortega

El Ayuntamiento de Barcelona en sesión de ayer acordó dar el nombre de Sol y Ortega a una de las calles de aquella ciudad.

El acuerdo ha sido aplaudido por la opinión.

Dimitión

Hoy llegará a Madrid el Gobernador de Murcia.

Dícese que dimitirá.

De Marruecos

Hoy corresponde el turno a los optimismos.

Dícese que en Africa reinan corrientes de paz.

Los mineros

Ha quedado solucionado el conflicto minero de Riotinto.

No se dice en qué forma.

Los liberales

Parece que es ya conocido el secreto en que estriba la división de los liberales.

Según se dice, la causa no revelada de esta desunión es que los prioritistas se oponen a que se dé la jefatura del partido a don Melquiades Alvarez.

Los demás están conformes.

Cotización de la plata

facilitada por la casa Marret Bonnin, Figueroa y C.ª de Barcelona

Table with columns: Platino, Oro fino, Plata fina, id. 950 m. m., id. 935 id., id. 940 id., id. 900 id., id. 800 id., id. 750 soldadura, Venta y compra de oro y plata en reotzoz y rieles, Venta y compra de bolos y galerías precio según ley y número, Venta de óxidos, Borax líquido, Nitratos y cloruros, Barcelona 17 de Septiembre de 1913, Depósito en Mahón: Plaza Arravaleta, n.º 7.

Facilitada por la casa Caplan Saint-André et Fils de Paris

FRECIOS DE VENTA

Table with columns: Borax líquido la botella de litro, Oxido la botella de 1 1/4 litro, Plata fina, id. 950 m. m., id. 940 id., id. 935 id., id. 800 id., Soldadura con hechuras, Plancha latón especial para soldadura, Sierras finis la gruesa, Grisoles ingleses clase superior el número a, Bolos de varios tamaños y números, precio según número y ley, Se reciben encargos de toda clase de Galerías y Estampados en sus diferentes dibujos, Mahón 17 de Septiembre de 1913, Referencias M. Beltrán y C.ª, Comercio 13.

El Representante de la Compañía Singer

de máquinas para coser

FEDERICO LLANSÓ SEGUÍ

ofrece sus servicios al público en general, debiendo acudir para los pedidos, avisos, encargos, reparaciones y compra de accesorios a su nuevo domicilio

Cos de Gracia, 100, (bajos), MAHÓN

Tipografía Mahonesa, Pl. y Margall, 25.—MAHÓN



# Caja Mutua Popular

Sociedad Cooperativa de Ahorro

Establecida legalmente en 1.º de Marzo de 1906 y funcionando bajo la inspección del Ministerio de Fomento, de acuerdo con las disposiciones de la Ley de 14 de Mayo de 1908 y Reglamento dictado para su ejecución

Autorizado su funcionamiento e inscrita en el registro de Sociedades de Seguros por R. O. de 28 de Julio de 1909

Domicilio social: GRANVIA LAGOTANA, 11 PRAL. (REFORMA) BARCELONA

Administrador Delegado: D. Luis de Yzaguirre

Director Regional Cataluña y Baleares: D. José Masip

Inspector Baleares: D. Miguel Ivars, Cifuentes 62.-Mahón.

En Menorca:

Agente recaudador: D. Francisco Salom.

Agente Productor: D. J. Sirerol Vallés, Ramis 41



**EGMAR**  
NUEVA LAMPARA DE  
ALAMBRE ESTIRADO  
Unica IRROMPIBLE

A. G. Thomson Houston Iberica S. A.-Barcelona  
Ronda de la Universidad, 22 y Aragón, 285

## ¡Atención!

### AINOFOL

Producto patentado para toda clase de lavados  
Economías de tiempo, dinero y trabajo

Este nuevo procedimiento está dando un resultado maravilloso en España y en el extranjero. Puede emplearse en toda clase de lavados, especialmente en la ropa, sin necesidad de emplear jabón ni lejías.

Ainofol, no deteriora la ropa, al contrario, le da un brillo excelente. Para más detalles dirigirse a su representante en Baleares don JUAN ARMÁN Y COIT, Doctor O fila, estanco.

Depósito de venta al detalle

Colmado de A. Cantamisa

Pianos de los  
**Sres. Rodrigo Ten y Comp.<sup>a</sup>**  
de Valencia

Es el mejor instrumento fabricado en España.

DETALLES

### J. SINTES

MUEBLES - MAHÓN.

## Cura radical del dolor de cabeza

Se obtiene usando las

### Obleas Rosadas G. Pons

No contienen Antipirina, Fenacetina, Opio ni Morfina.

Mil pesetas al que demuestre lo contrario Mil pesetas

Caja, 1'25 pesetas

## KOLBISTOL

Cura la Debilidad, Inapetencia, Anemia, Neurastenia, Eserófutas, Raquitismos, etc.

Un frasco alivia, dos curan

Su venta cada día extraordinariamente mayor, acredita su bondad.

Precio del frasco, 4 pesetas

De venta: Farmacia G. Pons, Doctor Orfila, 12

## The Oxypathor



Representante exclusivo en Menorca, MIGUEL FUSCO  
San Bartolomé, 33

### OBRAS NUEVAS

que acaban de recibirse en la «Tipografía Mahonesa», Pl y Margall, 25.

- |   | Ptas |
|---|------|
| G. MARTINEZ SIERRA. — Teatro de Ensueño.                                  | 3'50 |
| RICARDO LEON. — El amor de los amores.                                    | 3'50 |
| RICARDO LEON. — Casta de hidalgos.  | 3'50 |
| JOAQUIN DIGENTA. — Galerna.   | 1'00 |
| RAMÓN PEREZ DE AYALA. — La pata de la raposa.                             | 3'50 |
| ANTONIO MACHADO. — Campos de Castilla.                                    | 3'50 |
| HERMANOS QUINTERO. — La casa de García. — Doña Clarines. — El Centenario. | 3'50 |

- |   |      |
|---|------|
| DANIEL LOPEZ ORENSE. — El campo de la dicha.  | 3'50 |
| JUAN GREG ZUNIGA. — Cuatro cue y un cabal.  | 2'00 |
| DUQUE DE RIVAS. — Romanos.  | 3'00 |
| MIGUEL DE TORO-GISBERT. — Americanismos.  | 3'50 |
| AUGUSTO MARTINEZ OLMEDILLA. — Los hijos.  | 3'00 |
| ANTONIO ALBENDIN. — Extracto del tratado de La Ciencia de la Economía Política de Henry George. | 1'00 |
| ALFONSO PARDO. — El Conde de Lemos.   | 5'00 |

### LIBROS RAYADOS

Extenso surtido de todos los tamaños y clases.  
«Tipografía Mahonesa», Pl y Margall, 25.

### Publicaciones de la Escuela Moderna

Ultimos libros que acaban de aparecer y se venden en la «Tipografía Mahonesa», Pl y Margall, 25.

- |  |      |
|--|------|
| F. FERRER GUARDIA. — «La Escuela Moderna». (Postuma explicación y acañice de la enseñanza racionalista).   | 2'00 |
| FERRER. — Páginas para la Historia. (folleto que contiene la acusación, defensa y sentencia de: Consejo de Guerra y la providencia del Consejo Supremo de Guerra y Marina decretando la irresponsabilidad civil y devolución de bienes). | 0'20 |
| «PAZ», preciosa tarjeta postal en colores.   | 0'10 |

### BIBLIOTECA RENACIMIENTO

Ultimas publicaciones

- |   |      |
|---|------|
| JOAQUIN BELDA. — Alcibíades Club.                       | 3'00 |
| MIGUEL DE UNAMUNO. — Soliloquios y conversaciones.      | 3'50 |
| EDUARDO MARQUINA. — El Rey Trovador.                    | 3'50 |
| BALDOMERO ARGENTE. — «Henri George. Su vida y su obra». | 3'50 |

Véndense en la «Tipografía Mahonesa», Pl y Margall, 25.

### Miguel Olives

Fotógrafo. Mahón

Ofrece sus servicios a domicilio, desea complacer a todos los que lo soliciten; precios sumamente económicos. Call SanGuillermo 7.